



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1.325 / 2017 /
NUEVA TOLTEN, 07 DIC. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1 - 3063 del 02 de junio de 1980, que reglamenta la administración de servicios traspasados.
- 2.- La necesidad de traspasar fondos, desde la Cuenta Corriente N° 64409001732, a la Cta. Cte. N° 64409002828.
- 3.- Decreto Alcaldicio Exento N° 1880 de fecha 21 de Noviembre de 2016, que aprueba presupuesto año 2017, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- **AUTORIZASE**, el traspaso de fondos, por concepto de Proyecto de Transporte Escolar Rural, 30% recursos año 2017, por un monto de \$4.200.000.- (Cuatro millones doscientos mil pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL


GUILLEMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/JTC/NAV/nav.

DISTRIBUCION:

- Of. de partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Archivo Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas del Depto. de Educación Municipal /